

7
Al Rey.

Concejo, Just^a, Reg^o, Cavalleros, Escuderos, oficiales, y Hombr^es buenos de la Ciudad de Lorca: Havriendose dignado conceder la divina misericordia el veneficio que con humildes ruegos imploxavamos del feliz, y dichoso parto de la Princesa mi mui cara y amada Nuera, dando a luz una Infanta a las nueve menos cinco minutos de la mañana del dia seis del corriente, continuandola en la salud, y buena disposicion con que se halla, obligo mi debido reconocimiento a tributar a Dios las mas rendidas gracias por su misericordia, y benigna proteccion con que nos favorece, y siendo igualmente este veneficio de universal consuelo a mis Reynos y Vasallos: Os lo participo para que por vuestra parte concurraris con el fervor, y devota disposicion de vuestro amor, y reliquio celo a Venderia



